AREA INDUSTRIAL® PM

Engineering & Project Management



PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA

Código: AI-RS-F-001

Revisión: 000

Elaboró: Analista ASG

Revisó: Dirección General

Aprobó: Dirección General

Fecha de elaboración: 24 / 09 / 2026

ANTECEDENTES Y COMPROMISO INSTITUCIONAL

Este Plan de Acción Climática establece el marco estratégico de **AREA INDUSTRIAL PM** para integrar la sustentabilidad en sus operaciones y servicios de ingeniería y gestión de proyectos. El documento está diseñado para dar cumplimiento a los criterios requeridos por la certificación de Empresa B y alinearse con las mejores prácticas de acción climática.





PUBLICACIÓN Y ACCESO

El presente plan y sus actualizaciones estarán publicados y disponibles de manera permanente en la página web de **AREA INDUSTRIAL PM (areaindustrial.com.mx)**, asegurando que los clientes y clientas, el equipo colaborador, el sector proveedor y demás partes interesadas puedan acceder a él fácilmente.

CONTENIDO DEL PLAN DE ACCIÓN

COMPROMISO DE 1,5 °C

La empresa asume formalmente el compromiso de apoyar la ambición mundial de limitar el calentamiento global a 1,5 °C mediante la adopción de prácticas de diseño eficiente, la promoción de edificaciones sustentables y el cumplimiento riguroso de las normativas ambientales aplicables a nuestras operaciones y proyectos.



OBJETIVOS DE DESEMPEÑO E IMPACTO (SMART)

IMPULSO A PROYECTOS LEED

Participar de manera continua en la obtención de score cards de certificación LEED en los proyectos desarrollados, manteniendo el compromiso formal de buscar y ejecutar proyectos con estándares LEED cada año.

Indicadores

- Número de score cards LEED obtenidas por año.
- Número de proyectos con certificación o criterios LEED gestionados anualmente.
- Porcentaje de proyectos del portafolio que integran evaluación de desempeño ambiental.

Acciones

- Promover activamente las metodologías de certificación LEED entre clientes y clientas actuales y prospectos.
- Capacitar en temas LEED al personal de diseño y gerencia de proyectos.

ESPECIFICACIONES DE BAJO IMPACTO AMBIENTAL

Integrar en las especificaciones de diseño y proyectos de ingeniería criterios que aseguren el uso eficiente de la energía, el manejo apropiado del agua y la selección de materiales preferentemente ecológicos y reciclados.

Indicadores

- Porcentaje de proyectos diseñados que incluyen criterios de eficiencia energética e hídrica.
- Porcentaje de especificaciones técnicas que incorporan materiales ecológicos o reciclados.

Acciones

- Desarrollar e incorporar guías de especificaciones técnicas de bajo impacto ambiental en los alcances de trabajo.
- Evaluar y seleccionar preferentemente materiales con contenido reciclado y de bajo impacto para las propuestas técnicas.

ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN

RECURSOS HUMANOS

Gerencia de Proyectos: Tendrán la responsabilidad operativa de participar con los clientes y clientas así como empresas ambientales para incluir en nuestros diseños las especificaciones y criterios que cumplan con las regulaciones y requerimientos gubernamentales y de ley, así como buenas prácticas de ingeniería.

RECURSOS TÉCNICOS

- Criterios y metodologías del sistema de evaluación LEED.
- Regulaciones y requerimientos gubernamentales y de ley aplicables a la edificación e
- infraestructura.
- Manuales de buenas prácticas de ingeniería.

RECURSOS MATERIALES

- Presupuesto asignado para la adquisición y actualización de normas técnicas ambientales.
- Materiales del sector proveedor enfocados en productos ecológicos y reciclados.

PARTICIPACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS

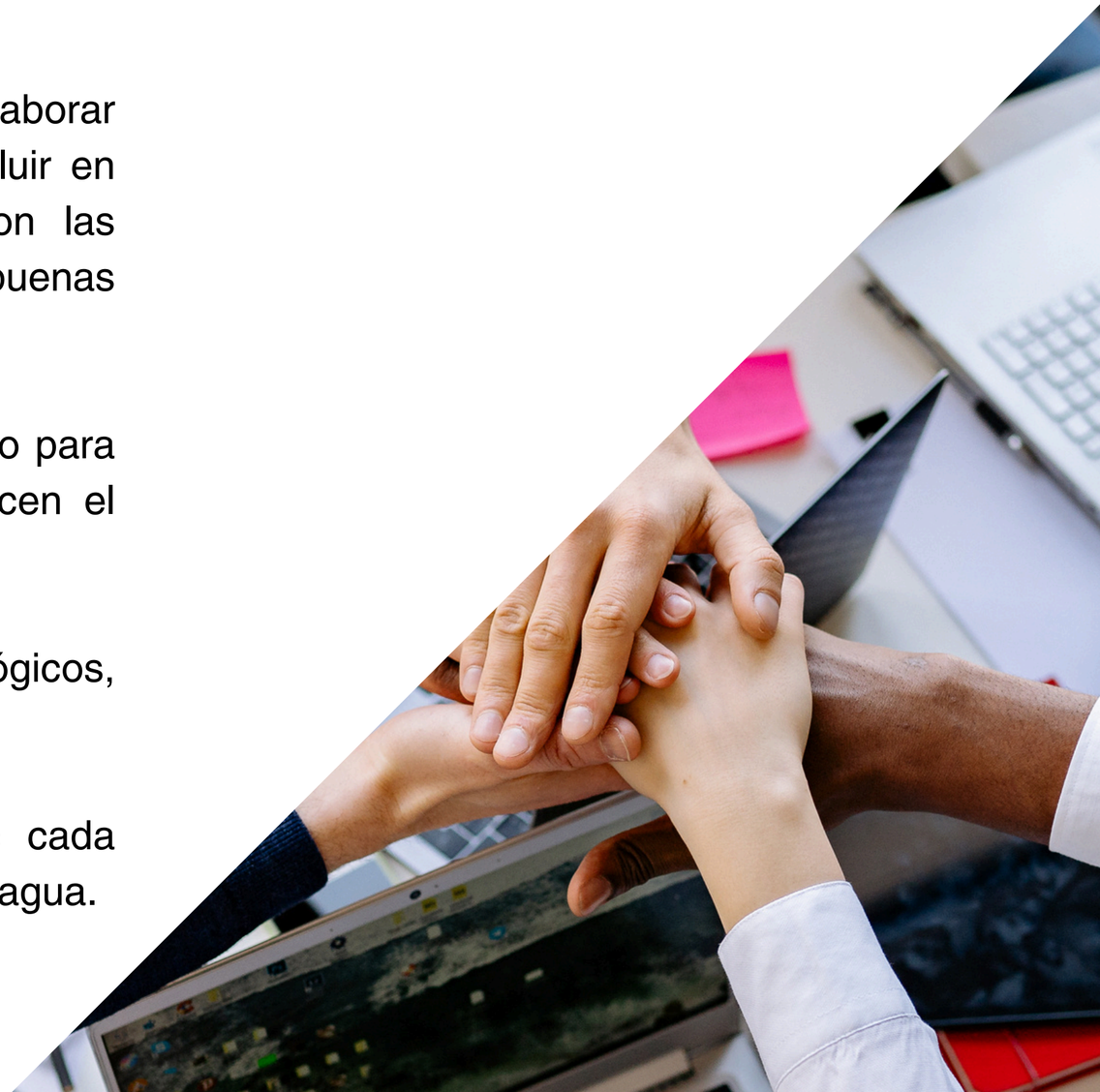
La empresa colaborará activamente con todas las personas involucradas en la cadena de valor de los proyectos a través de las siguientes acciones:

- **Gerencia de Proyectos:** Asumirá la responsabilidad operativa de colaborar con los clientes y clientas así como empresas ambientales para incluir en nuestros diseños las especificaciones y criterios que cumplan con las regulaciones y requerimientos gubernamentales y de ley, así como buenas prácticas de ingeniería.

- **Empresas ambientalistas y/o clientes y clientas:** Trabajo en equipo para integrar en los diseños las especificaciones necesarias que garanticen el cumplimiento normativo.

- **Sector proveedor:** Preferencia por el uso de materiales ecológicos, reciclados y de bajo impacto al medio ambiente.

- **Participantes del proyecto:** Trabajo conjunto para asegurar que cada proyecto incorpore el correcto uso energético y la gestión apropiada del agua.



APROBACIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DEL GOBIERNO

Este Plan de Acción Climática ha sido presentado, revisado y aprobado formalmente por la Dirección General de **AREA INDUSTRIAL PM** para su implementación y difusión.

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN

Este ***Plan de Acción Climática*** se revisará y actualizará formalmente cada 36 meses o antes en caso de cambios significativos en el alcance operativo de la empresa, para garantizar la vigencia de los objetivos y la mejora continua en el desempeño ambiental.

